

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone la jubilación de doña María Velaz de Medrano Cenedese, Inspectora de Trabajo de primera clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente personal de doña María Velaz de Medrano Cenedese, Inspectora de Trabajo de primera clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con destino en los Servicios Centrales del Departamento; y

Resultando que según la partida de nacimiento que obra en el expediente personal de dicha funcionaria, ésta nació el día 22 de octubre de 1891, por lo que en igual fecha del año en curso cumple la edad de setenta años;

Resultando que a los efectos previstos en el artículo 53 del Reglamento de 21 de noviembre de 1927, y a tenor de lo establecido en las instrucciones dictadas por la Presidencia del Gobierno de 22 de mayo de 1942, se remite la documentación pertinente a la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas del Estado, dentro del plazo reglamentario;

Considerando que con arreglo a la base octava de la Ley de Funcionarios, de 22 de julio de 1913, y artículo 87 del Reglamento para su aplicación de 7 de septiembre siguiente, la jubilación de los funcionarios civiles del Estado será forzosa por razón de la edad, habiéndose fijado ésta en setenta años por la Ley de 27 de diciembre de 1934, completada por la de 24 de julio de 1941.

Vistas las disposiciones legales citadas y demás de pertinente aplicación, así como lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor del Departamento.

Esta Subsecretaria, en uso de las facultades que le están conferidas por la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de doña María Velaz de Medrano Cenedese como Inspectora de Trabajo de primera clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con la clasificación que le corresponda y efectos del día 22 de los corrientes, en que alcanza la edad de setenta años.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba corridas de escalas en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ilmo. Sr.: Vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas seis plazas.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer las correspondientes corridas de escala para cubrir las mismas, nombrándose en las categorías y clases que se indican a los funcionarios que se mencionan:

Corresponden los impares de dichas vacantes al turno de reingreso, y los pares al de ingreso, pero por no haber ningún Ingeniero que tenga solicitado el reingreso se cubren todas por

el turno de ingreso, sin que por ello sufra alteración alguna el orden de los turnos, y la siguiente vacante corresponderá, por tanto, al reingreso.

Primera vacante, producida en 1 del pasado mes de agosto por fallecimiento del Ingeniero Jefe de segunda clase don Luis de Orueta y Heredia, ascienden: a Ingeniero Jefe de segunda clase, don Luis Pancorbo Tercero; a Ingeniero primero, don Juan Fernández de Caleyá y Valcorba, e ingresan como Ingenieros segundos don Luis Paradelo Prada, y por quedar este en la situación de supernumerario, don Tirso Febrel Molinero.

Segunda vacante, producida en 3 del pasado mes de agosto, por pase a la situación de supernumerario de don Samuel Luchstinger Centeno, Ingeniero primero, ascienden a Ingenieros primeros don Antonio Canseco Medel, y por continuar éste en la situación de supernumerario, en que se hallaba, don Juan Melgar y Escrivá de Romani, e ingresan como Ingenieros segundos los señores que a continuación se relacionan, y que quedan en las situaciones siguientes: don Jaime Navarro Domencch, excedente voluntario; don Juan Luis Basterra Ibarra, supernumerario; don Alfonso Targhetta Arriola, supernumerario; don José Luis López Dóriga García, excedente voluntario; don Francisco Sánchez Gómez, supernumerario; don Juan Blas Sitges Menéndez, excedente voluntario; don Jaime Barón Maldonado, supernumerario; don Eugenio Lozano Cuervo, excedente voluntario; don Manuel Represa del Prado, excedente voluntario; don José Nella Rodilla, supernumerario; don Antonio Fernández de Retana y Aróstegui, excedente voluntario, don Mariano Giménez Martínez, excedente voluntario; don Francisco Javier Herrero Murcia, excedente voluntario, y don Salvador Montoro de Castilla, que ingresa en el servicio activo por ser el número uno de los que reglamentariamente lo tenían solicitado.

Tercera vacante, de Ingeniero segundo, producida por pase a la situación de supernumerario, en 13 del pasado mes de agosto, de don Miguel Martín Marcos, se nombran Ingenieros segundos a los señores que a continuación se relacionan, y que quedan en las situaciones siguientes:

Don Ricardo Salaya Cabezon, excedente voluntario; don Fernando Cervera Martín González, supernumerario; don Joaquín Gómez Sáenz-Messia, supernumerario; don Ricardo Díaz Serrano, supernumerario, y don Octaviano Jaraiz Pérez, que ingresa en el servicio activo del Cuerpo por ser el número uno de los que reglamentariamente lo tenían solicitado.

Cuarta vacante, producida en 19 del pasado mes de agosto, por pase a la situación de supernumerario del Ingeniero segundo don Juan Carlos Paredes Quevedo; ingresa en el servicio activo del Cuerpo como Ingeniero segundo don Fernando Dal-Ré Tenreiro.

Quinta vacante, producida en 23 del pasado mes de septiembre, por pase a la situación de supernumerario del Ingeniero segundo don José María Clavería Roda, ingresa como Ingeniero segundo don Antonio Martín Romo Romo, número uno de los que reglamentariamente lo tenían pedido.

Sexta vacante, producida en 30 del pasado mes de septiembre, por pase a la situación de supernumerario del Ingeniero Jefe de primera clase don Fernando Díaz-Caneja y Pando, ascienden: a Ingeniero Jefe de primera clase, don Rafael Pulg de la Bellacasa y Blanco; a Ingeniero Jefe de segunda clase, don José Crabifosse Martínez, y a Ingeniero primero, don Miguel Larrea Santa Cruz, e ingresan como Ingenieros segundos los señores don Rodrigo Llorián Menéndez y don Alfonso Gutiérrez Ruiz, y por quedar ambos en la situación de supernumerario, ingresa como Ingeniero segundo en el servicio activo del Cuerpo don Rafael Gil Alfaro, número uno de los que reglamentariamente lo tenían solicitado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1961.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.